

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ALFRELI HAND ECUADOR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, siendo las 15h00 del día Viernes Veinte y Dos de Marzo del año dos mil diez y nueve, en la oficina administrativa de la empresa, ubicada en República del Salvador N3495 y Moscú, se reúnen los socios de la Compañía, Ing. Rivadeneira Silva Silvia Elizabeth propietaria de 200 participaciones de un dólar cada una; Señor Castro Muñoz Javier Alfredo, propietario de 160 participaciones de un dólar cada una; y Señora Muñoz María Leonor con 40 participaciones de un dólar cada una. Los socios presentes son propietarios de 400 participaciones pagadas, equivalentes a la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, lo que fue verificado por el Secretario, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, para tratar el siguiente único punto:

1.- Aprobación de las cuentas, el Balance General, Estado de Resultados Integral y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2018.

Se designa a la Ing. Rivadeneira Silva Silvia Elizabeth, para que presida la sesión de la Compañía; y, al Ing. Castro Muñoz Javier Alfredo para que actúe como Secretario.

Con respecto al único punto del orden del día, la Presidente de la compañía explica que informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha quince de Marzo de 2019, el Directorio acordó aprobar el Balance General Estado de Resultados Integral y sus anexos y sus anexos, correspondientes al ejercicio fiscal 2018. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

Se conceden 30 minutos de receso para la elaboración del Acta, luego de lo cual y con la presencia de las mismas personas, el secretario procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna y suscrita por todos los presentes. Siendo los 16H00 se declara clausurada la sesión.

 _____ ING. CASTRO MUÑOZ JAVIER SECRETARIO	 _____ ING. RIVADENERIA SILVA SILVIA PRESIDENTA
 _____ SRA. MUÑOZ MARÍA LEONOR SOCIA	